

CFE debe invertir en red de distribución: Standard and Poor's

JESSIKA BECERRA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene un margen financiero limitado para reforzar su capacidad de generación. Además, necesita inversión para el fortalecimiento de la red de transmisión en el país, destacó Standard and Poor's (S&P) en un análisis.

La firma expuso que, al igual que otros países de América Latina, México enfrenta restricciones en la transmisión, lo que genera variaciones de precios entre los sistemas y vertidos de energía por parte de las generadoras, dependiendo de su ubicación.

En su análisis "Marco regulatorio del sector de servicios públicos en América Latina: señales de mayor interferencia política", S&P expuso que sigue siendo cautelosa respecto al desarrollo futuro del sector eléctrico en México.

"Seguiremos de cerca cómo evoluciona la estrategia energética propuesta por el gobierno, como la reciente aprobación de relaciones más estrechas entre el regulador y la Secretaría de Energía, porque la confianza de los inversionistas en el marco regulatorio mexicano se ha debilitado en los últimos años."

Agregó que el desarrollo de proyectos de fuentes de energía renovable de gran tamaño será clave para permitir que el sector industrial del país se expanda y se beneficie de las oportunidades de relocalización (*nearshoring*).

Detalló que México necesitará aumentar su capacidad renovable neta en aproximadamente 32 por ciento para 2030 a fin de cumplir sus propios objetivos de transición energética.

"Esperamos que los inversores privados desplieguen la mayor parte de esta nueva capacidad", manifestó S&P.

Recordó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se manifestó durante su campaña a favor de dar prioridad a los combustibles fósiles, pero dar más espacio a la inversión privada en el sector energético y fomentar nueva capacidad de energía de fuentes renovables no convencionales, con un modesto aumento de 4.5 gigavatios entre 2021 y 2023.

"Esperamos que las condiciones y oportunidades del mercado eléctrico mejoren bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum, particularmente en lo que respecta a la participación de los actores privados en el sector de generación y los objetivos de transición energética", mencionó la institución financiera.

Añadió que el gobierno actual ampliará el rol de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos en el sector energético y dará prioridad a estas empresas públicas.

"Esperamos que ambas sigan recibiendo apoyo del gobierno y mantengan su papel crítico en el sector eléctrico", aseguró.

En cuanto a la estabilidad regulatoria, S&P señaló que el marco de México es menos negativo que hace dos años, ya que el gobierno anterior no logró introducir cambios significativos y potencialmente adverso, en el sector energético.

"No hubo cambios en el papel de CFE como principal desarrollador de nuevas plantas térmicas a gas, mientras la participación del gobierno ha aumentado a través de otros instrumentos, luego de adquirir activos que eran propiedad de Iberdrola", recordó.

